



TOMO VI.—NÚM. 22.

REVISTA LITERARIA.

AÑO V.—NÚM. 260.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.—SÁBADO 20 DE ABRIL DE 1878.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO:—Tipos de Galicia, (el romancero), por Juan Neira.—Los poetas en mi pueblo, por Jesus Muruais.—Vigilia, (poesía) por Alfredo Vicenti.—Elcémrides de Galicia.—Notas bibliográficas.—Programa y reglamento de la Exposición local de la Coruña en 1878.—Ayuntamiento de Orense.—Sección de noticias.—Anuncios.

TIPOS DE GALICIA

EL ROMANCERO.

(Conclusion)

No hay que confundir sin embargo al ciego con el tipo que motiva estas líneas pues aquel aun cuando tambien canta para ganarse el diario sustento, lo verifica en cualquier parage, en cualquiera forma y sin constituir en fin tipo popular, como el romancero.

Este escoge únicamente para teatro de sus habilidades, y en dias festivos, ó de

romeria en cualquiera parroquia, las plazas públicas, el atrio de la iglesia donde se venera el Patron de la fiesta, ó la era en la cual al son de alegre gaita, bailan los mozos con las mozas del lugar.

No falta tampoco el romancero á ninguna de las ferias y mercados que con extraordinaria frecuencia tienen lugar en Galicia, y en ellas es donde suele sacar mejor partido; porque al fin, en la romeria, ya se encuentran otros géneros de distraccion y otras novedades, mientras que en los mercados, á los cuales acude solamente el labrador para comprar ó vender, no hay ni una música que distraiga al tratante, ni cuatro formidables bombas de dinamita que al reventar asusten con su estruendo, viniendo entonces el romancero como pedrada en ojo de boticario, á alterar la monotonía con su canto uniforme de ultra-tumba, y su *Relacion verídica y trágica de la esposa infiel; la Historia de-*

tallada y formal del Hombre-Lobo terror de Galicia, que entraba en los molinos á comerse los niños vivos, ó la Sentencia en verso decretada por la Audiencia de Sevilla á la esposa adúltera Juana Rodríguez, que dió muerte al marido en su propio lecho, con un clavo romano.

No es preciso mortificar mucho la memoria para detallar el tipo del romancero, ni tampoco para describirlo en el completo desempeño de sus funciones.

Aun no han traseurrido media docena de años; aun me parece percibir el eco de su destemplada voz en medio de un gran círculo de apiñados aldeanos de ambos sexos, que en el centro de la plaza del Porriño, y en la época del año que el Ayuntamiento de la villa celebra la romería á San Benito, se mantenían con el cuello estirado, la boca medio entreabierta como para dejar paso á una respiración fatigosa que se resentía de la emoción producida por la soñolienta narración que escuchaban, y los ojos clavados en un cartel que á guisa de pendón sujeto en la parte superior de una larga vara que ostentaba el referido lienzo adherido á otra vara de menores dimensiones y en forma de cruz, el que agarraba con ambas manos una chiquilla súcia, desgredada, con los pies completamente desnudos, del color de la mora, y andrajosamente vestida; aquellos crédulos hijos del campo, repito, absortos completamente en la contemplación del pintarrajeado cuadro, se olvidaban del producto de su venta que aun en el fondo de sus descomunales bolsillos corría riesgo inminente de pasar á las expertas del rate-ro de feria, y admiraban en el romancero un ser nuevo, grande, incomprensible y misterioso, al par que no se daban cuenta de como puede existir tamaña maldad en ciertas gentes, segun lo que el romance decía, y la lámina pintada con *subidos* colores, demostraba perfectamente. ¿Cómo distinguir al romancero entre la serie de ciegos, copleros, ó charlatanes que pueden acudir á la misma fiesta, que aquel escrojo para relatar las atrocidades del pa-

pelito nuevo, y recojer á cambio de la venta de un ejemplar, la módica cantidad de dos cuartos, única retribución que adquiere por pasarse todo un día, cantando al aire libre, y entreteniendo á una porción de sencillos aldeanos, que mas tarde ó mas temprano, *pican el anzuelo*, y se deciden á comprar una de aquellas *relaciones curiosas*, para leerla y releerla en el retirado rincón del hogar? ¡Oh, perfectamente se conoce al romancero, entre millares de personas! No se confunde con nadie ni su especial fisonomía, ni su traje.

El Romancero es un hombre, ni muy viejo, ni tampoco mozo: cuenta mas de cincuenta años y no llega á pesar de eso, á los sesenta: su cara curtida por el sol de Agosto y por los airecillos sutiles de Noviembre, su barba descuidada, de color de ceniza, entretejida de canas, sus ojos hundidos, de esos ojos que llaman *tiernos*, sin que la melancolía ni la dulzura se refleje en sus miradas, sino porque *lagrimean* frecuentemente, revolviéndose trabajosamente en unas órbitas *ribeteadas de encarnado*, cubiertos constantemente por unas descomunales antiparras de excelente cristal *de botella*, color verde-manzana, sin duda para que se le crea ciego totalmente, inspirando en alto grado la conmiseración pública, con una boca descomunal bastante huérfana de muelas y dientes, constituyen una fisonomía difícil de confundir con ninguna otra.

Si la cara no bastase para ser espejo del alma, el traje que usa, es lo suficiente para adivinar al romancero: aquella elevadísima *parroquia* ó sombrero de copa, grasiento, agujereado, aquella larga capa de paño pardo, tambien completamente salpicada de clara-boyas, por las cuales penetra la luz del día, y corregida y aumentada con remiendos de distintos colores, aquel pantalón remontado, corto, comido y deshilañado dejando desahogo en la parte inferior á unos descomunales y enlodados zuecos que esconden en su recinto unos pies no muy diminutos á juzgar por el molde, y por remate aquel violín sostenido

anti-artísticamente sobre el brazo izquierdo, del cual arranca *grunidos*, en vez de arpegios con el arco que empuña su callosa mano derecha, sintetizan, fotografian, fiel y detalladamente, á este tipo de nuestros regocijos populares, al clásico romancero que á grito pelado, impasible á las variaciones atmosféricas procura interesar el ánimo de sus oyentes en favor de sus *cánligas y trovos*.

El romancero siempre se presenta ante el *ilustrado y respetable* público en compañía de la portadora del estandarte, que suele generalmente ser una chiquilla la cual pasa por hija suya, aun cuando esta pertenezca á esa raza de gitanos ó bohémios que nunca han conocido padres, parientes ni amigos, y que tienen por patria, al mundo: pero dándola á vistas el romancero como hija, se atrae mas simpatías y aumenta el número de sus desventuras.

Esta chiquilla de constitucion enfermiza y casi en completa desnudez acompaña los cantos del romancero, pronunciando nada mas que las últimas frases, y armonizando *las lamentaciones* del violin, con el sonido metálico *d' os ferrinos*.

De cuando en cuando hacen pausa, ambos *cantantes*, y giran el cartel, cubierto de bermellon, en distintas direcciones, para que el auditorio en masa, se convenza y se persuada de la verdad de tantos horrores, admirando de camino la *competencia* del pintor, autor de aquel inimitable cuadro, en el cual campean con inusitada frecuencia, *diablos encarnados, serpientes de cuatro cabezas, panteras azules y enamorados asaltando ventanas, con capa encarnada, daga damasquina y tricorno*.

Quando empieza á luchar el dia con la noche, y van desapareciendo los concurrentes, desfilando unos con el producto de su venta integro menos los dos cuartos del romance, y otros con el ganado que no han podido vender aguardando mejor suerte en el próximo mercado, el romancero, recoje sus bártulos, enrolla cuida-

dosamente el *lienzo* sangriento, enfunda el violin en una descolorida bolsa verde, coje de la mano á la chiquilla y desfila altivo y triunfante por entre los incautos como el gladiador romano á la vista de sus jueces.

Antes de cerrar completamente la noche, y antes de penetrar el romancero á reparar las agotadas fuerzas en la humilde choza que le cobija, se sienta con su infantil compañera al pié de cualquiera de esos cruceros que adornan los caminos de nuestro pais, y allí en la primera escalera, con el sombrero entre las piernas, al mismo tiempo que se limpia el sudor de la frente con la mano, y se suena con el mismo pañuelo, saca con la otra las roñosas piezas de dos cuartos, y forma la cuenta de las ganancias del dia.

Cierra la noche, se levanta, y á paso acelerado penetran el romancero y la hija por el lugar adelante: le atraviesa en toda su longitud y entre una reunion de miserables chozas se pierde á la persecucion del curioso, para volver á aparecer en la primera romería, presentando otro crimen reciente, y otra viñeta horripilante, sin que se llegue jamás á descubrir ni el nombre del artifice literario ni el del artifice pintor.

Tal es el Romancero en Galicia, que en cuatro plumazos de malas tintas, pero estereotipado con toda verdad del original, presento con las mejores intenciones y las mas sanas, á la critica siempre razonada de mis imparciales lectores.

JUAN NEIRA CANCELA.

Orense, Marzo 29 de 1878.

LOS POETAS EN MI PUEBLO.

Si hemos de creer á la Estadística, apenas llegan á siete mil los habitantes con que cuenta el tal pueblo, cuyo nombre me abstengo de revelar por altísimas razones de seguridad y conveniencia... propias; y sin embargo, si á mí me

pidiesen el número exacto de poetas que en él se crián, despues de cerrar los ojos y de ajustar la cuenta por los dedos, hubiera respondido con matemática convicción al interpelante.

—Coja usted un número cualquiera, agrégueme una, dos, tres docenas de ceros y tendrá usted aproximadamente la aterradora cifra que busca.

En ciertas poblaciones, padecen de tercianas sus moradores; en otras, dominan las tifoideas. En mi país hay también una enfermedad indígena, no clasificada por la ciencia, pero que á pesar de su condición anónima y de no estar registrada en los anales médicos con un nombre griego ó latino terminado en *itis*, no deja por eso de causar numerosas víctimas. Los síntomas que denuncian su presencia al observador, podemos clasificarlos de la siguiente manera: Externos, afición á la soledad y al verde en el individuo atacado, gusto marcadísimo por la lectura de las charadas de *El Cencerro*. Internos, palpitaciones en el corazón y en las vísceras adyacentes, propensión á los suspiros y á todas las demás manifestaciones aéreas del sentimiento. Pero el síntoma capital y característico de la dolencia, es una pasión profunda, incommensurable, atroz, por una jóven mas ó menos agradable, á la que injuria diariamente con renaciente saña llamándola *pérfida, traidora ingrata, falsa*, aunque algunos llegan hasta apellidarla:

«*mónstruo nefando de beneno enchido*» insulto que podrá perdonarles la agraviada, pero que la Academia no perdona jamás.

En cuanto al método curativo de la misma, los optimistas creen suficiente para el objeto la aplicación externa de la madera recia y nudosa de ciertos vegetales, pero la mayoría de los prácticos sostiene que para conseguir una curación completa hay que recurrir al *Remington* perfeccionado.

El mal se presenta casi siempre de una manera solapada y encubierta, comenzando el paciente por sacar de su cabeza unas cuantas coplas dedicadas al autor de sus días, cuyo natalicio se festaja en banquete de familia, y que suelen causar un efecto desastroso en la digestión de los convidados. Mas ¡ay! la cosa va tomando cada día mayores proporciones y llega por fin un momento en que el inesperto jóven perpetra una oda *A la belleza intrínseca de la chirimía*, ó bien escribe en su indispensable car-

tera de piel morena el siguiente epígrafe: *Fragmentos de un canto épico al morrion de miliciano de mi difunto tío.*

Entonces ya no hay que hacerse ilusiones: el muchacho está perdido sin remedio. Vivirá atormentado por el demonio del consonante, perseguido sin tregua ni descanso por la implacable Musa, y por último, morirá lamentándose de que la Parca no le conceda el tiempo necesario para acabar cierto soneto de piés forzados que habia de *dar golpe*.

Compadezcámosle de todas veras, porque lo merece el desgraciado. En mi pueblo son muy raros los periódicos, y apenas se conocen otros medios de publicidad; así que solo puede satisfacer el ánsia de exhibir las poéticas dotes de su espíritu en ocasiones muy tristes, á saber, cuando muere una jóven de la población, repartiéndose al salir del cementerio los versos de rigor, en que se se habla inevitablemente de la *flor tronchada por el ábrego*, y abundan los términos de *fatalidad, tumba, destino*, exornado todo ello con una deplorable multitud de puntos suspensivos, admiraciones y otros excesos tipográficos.

Convengamos en que el oficio es capaz de volver hipocondriaco á un sargento segundo de coraceros; pero lo que hace que me tiemblen las carnes al pensarlo, es el temor que debe asaltar al infeliz en el momento de prepararse prosáicamente á dormir en su honesto lecho... ¡Si se les antojase venir á visitarle á todos los difuntos *contra* los que ha compuesto alguna cosa!

Destino mas cruel que el suyo es el de los que se ven forzados á escucharle. Por fortuna, el hecho no se repite mas de una vez, pues los amenazados recurren á la fuga ó al suicidio, antes que oírle dos veces consecutivas. Sin embargo, yo he conocido una honrosísima excepción de esta regla en un ex teniente de provinciales, al que recitaba diariamente sus composiciones un poeta de mi pueblo. Mas tarde he llegado á averiguar la causa de tanta longanimidad: el pobre hombre estaba completamente sordo á consecuencia del estampido de un cañonazo disparado en la primera guerra civil... ¡hace cuarenta años!

Por hoy renunciamos á seguir ocupándonos del tipo que apenas hemos delineado; pero antes de concluir debemos hacer una salvedad necesaria para la inteligencia de este artículo,

En mi pueblo hay poetas dignos de este nombre, y sin mucho esfuerzo pudiera contar hasta media docena; pero los raros ejemplares de esta especie, merecen y tendrán artículo aparte.

JESUS MURUAIS.

1875.

VIGILIA.

A solas con sus terrores,
Sudoroso y maldiciente
Vela esta noche el doliente,
Pensando en noches mejores.
De sus tenaces dolores
Para mitigar la guerra
En vano los ojos cierra,
Esperando que en la almohada
Reclinen la frente amada
Sus descos de la tierra.

Hoy no toman colorido
Sus vivaces inquietudes...;
La vara de las virtudes
El mago enfermo ha perdido.
Ningun fantasma querido
Viene a tenderse a su lado,
Y aunque llama exasperado
No obedecen al conjuro
Ni las sombras del futuro,
Ni las sombras del pasado.

Tan sólo del corazón
Que revolviéndose lucha
En las tinieblas, escucha
La siniestra pulsación.
Y de aquel profundo son
Ora tardo, ora ligero,
Parece el crujir de acero,
La pisada récia y honda
De un enemigo que ronda
Guardando á su prisionero.

Aunque más cada vez siente
La mordedura traidora
Del gusano que perfora
Sus entrañas lentamente,
Al rechazar impotente
Del letargo la invasion,
Tiembla su imaginación
Sospechando que estas largas
Horas, tan negras y amargas,
Quizá las últimas son.

De temor y de despecho
Palpita anhelante y frio...:
No hay duda... espesa el vacío
En derredor de su lecho.
¡Ah! saldria satisfecho
De esta vida terrenal,
Si al trasponer el umbral
En ella dejar pudiese
Algun corazón que fuese
Para llorarle inmortal

Quisiera, con tal espanto
Presiente el futuro olvido,
Como un justo haber vivido,
Él, que ha blasfemado tanto.
Fervoroso mártir santo
Muerto en lejanas orillas,
Tal vez las turbas sencillas
Que necesitan amar
Erigiéndole un altar
Le adorasen de rodillas.

En la sombra piensa ver,
Aun más que la sombra oscura,
La larva brutal é impura
Que al paso lo vá á absorber.
Y ya á punto de caer
Para no alzarse quizás,
Arrojándose hácia atrás,
Con voz sorda y lastimera
Dice á la vision: «Espera...!
Dame un dia... un dia más.»

ALFREDO VICENTI.

EFEMERIDES DE GALICIA.

Abril.

20 de 1624. Una escuadra turca es vencida por los Monges de Oya (Pontevedra).

20 de 1734. Real cédula renovando el privilegio que Carlos I habia concedido á la Coruña de hacer el Comercio de Indias y dándola al mismo tiempo el de abastecer por sí sola de los géneros de Europa al Yucatan.

20 de 1520. Celebran su última reunion en Santiago las Cortes de Castilla, trasladándose inmediatamente á la Coruña.

21 de 1668. Llega á la Coruña D. Juan de Austria.

21 de 1830. Nace en Santiago el conocido escultor D. Juan Sanmartin.

21 de 1835. Es desterrado á Mahon el Arzobispo de Santiago Fr. Rafael Velez, quien se embarcó con direccion á dicho punto el 26 del mismo mes en la Coruña.

22 de 1524. Conclúyese en este día el ruidoso pleito que venia sosteniendo la Colegiata de la Coruña con Fernan de Andrade y su hijo.

23 de 917. Privilegio del rey Ordoño confirmando al Obispo Sisnardo en la posesión de todo lo que sus antecesores concedieron al Apóstol Santiago en cualquier parte de Galicia que estuviese.

23 de 1833. Nace en Santiago el inspirado poeta gallego Aurelio Aguirre Galarraga.

23 de 1846. Accion de Santiago entre las tropas que mandaba el general Concha y las pronunciadas á las órdenes de Solís.

24 de 1727. Llegada á la Coruña de una flota española con 18 millones en oro y plata y tres en mercancías, procedente de América.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Discusiones sobre la metafísica, por Indalecio Armesto.

Pontevedra: Imp. de Rogelio Quintans. — 1878. Un volumen en 4.º mayor de 360 páginas. (*)

Digan lo que quieran los eruditísimos zahoríes de *la Ciencia española*, es una verdad que solo puede atreverse á negar el espíritu de sistema, que nuestro pueblo tan aficionado á cultivar el arte en todas sus manifestaciones, apenas ha dado indicios de su aptitud para el estudio de los problemas filosóficos, que son objeto preferente de las investigaciones de los hombres pensadores de todas las naciones cultas. Nos llevaría muy lejos el tratar de esclarecer las causas de la apatía científica de nuestra raza; bástanos por hoy consignar el hecho, sin que nos detengamos á determinar la parte de responsabilidad que en orden á nuestro atraso intelectual puede exigirse á la intolerancia religiosa que levantó en nuestro suelo otra muralla de la China, encerrándonos por espacio de tres siglos dentro del círculo de hierro trazado al pensamiento por el dedo de los inquisidores y lo que puede haber de fatali-

(*) Véndese al precio de 12 reales en la imprenta de su editor plaza de la Constitución, número 14, en Pontevedra y en los demás puntos en las principales librerías.

dad en las condiciones climatológicas y etnológicas de nuestro país, refractario por instinto á toda especulación dirigida por la razón pura.

Natural es, por lo tanto, la sorpresa que hemos experimentado con la publicación de la obra del Sr. Armesto, consagrada á dilucidar las mas importantes y áridas cuestiones metafísicas, en una capital de provincia, si bien de las mas ilustradas de Galicia y de España, desprovista casi en absoluto de bibliotecas, Ateneos y demás centros de difusión y propagación de los conocimientos.

La obra del Sr. Armesto, publicista ya muy conocido entre nosotros por sus trabajos, es un análisis concienzudo y detenido de las doctrinas filosóficas modernas, donde campean la mas copiosa erudición y el mas penetrante ingenio, aliados con la cualidad mas preciosa y menos comun desgraciadamente en esta clase de escritos, la claridad, que el autor de las *Discusiones sobre la metafísica* posee en grado eminente, sin duda por que como ha dicho Boileau:

Ce qu'on conçoit bien, on exprime aisément.

No renunciaremos á la grata tarea de analizar extensamente la obra de nuestro distinguido paisano; por hoy el espacio de que disponemos solo nos consiente anunciar en estas sucintas *Notas bibliográficas* la aparición del libro del Sr. Armesto, que estamos seguros de que será considerado como un verdadero acontecimiento en las regiones donde se cultiva la ciencia con el carácter de independiente y libre que debe tener para merecer este nombre.

La Propaganda Gallega ha hecho una segunda edición económica del libro de poesías titulado *Recuerdos* original de nuestro querido amigo D. Alfredo Vicenti.

Juzgada ya esta obra por la crítica que la ha considerado unánimemente como una verdadera joya literaria, solo nos toca felicitarnos del éxito que ha obtenido en

nuestra patria la primera coleccion de poesias de uno de los vates mas originales é inspirados de la actual generacion, y que figura á la cabeza del renacimiento intelectual de Galicia.

En la seccion correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio.

PROGRAMA Y REGLAMENTO

de la

EXPOSICION LOCAL DE LA CORUÑA

en 1878,

INICIADA POR LA CLASE OBRERA Y SECUNDADA

POR EL VECINDARIO DE LA CAPITAL

DE GALICIA.

(Continuacion.)

CUARTA SECCION.

Adelantos de agricultura.

Se adjudicarán tres premios de diploma de medalla de plata á los que justifiquen haber hecho servicios importantes á la agricultura del pais del expositor, reduciendo á cultivo grandes extensiones de terreno.

Tres premios, de diploma de medalla de plata cada uno á los que presenten alguna máquina de útil aplicacion ó un apero de labranza que preste conocidas ventajas, y que hubiere inventado el expositor, ó introducido y aclimatado su uso en el suelo de su pais.

Tres premios, de diploma de medalla de plata cada uno, que se adjudicarán entre los que acrediten haber introducido algun sistema nuevo que produzca resultados ventajosos en los diferentes métodos de cultivo y elaboracion agricola que generalmente se siguen en el pais del Expositor, ó hubiesen conseguido anticipar la cosecha de alguna sustancia alimenticia como frutas, tubérculos, etc.

Dos premios, uno de diploma de medalla de plata y otro de idem de medalla de bronce para los que acrediten la confeccion de un nuevo abono artificial, para lo cual acompañarán una memoria en la que se detallen los elementos que entren en la composicion de aquel, su coste en venta, las aplicaciones que del mismo puedan hacerse y sus resultados prácticos.

El Jurado podrá conceder dos diplomas de medalla de oro, como premio extraordinario, en

caso de relevante mérito, á alguno de los expositores de este grupo, como así mismo dos diplomas de medalla de plata y accesit á dicho premio extraordinario, entre los que subsigan á aquellos.

SEGUNDO GRUPO.

GANADERIA.

Ganado caballar.

Al mejor caballo semental de alzada de siete cuartas y una pulgada como minimum se le concederá un premio consistente en diploma de medalla de plata.

Al mejor caballo de silla de tres á cinco años de edad y de igual alzada que el anterior, se le adjudicará otro premio de diploma de medalla de plata.

Al mejor potro de dos á tres años se le premiará con diploma de medalla de bronce.

A la mejor yegua parida, de tres á cinco años de edad y con buena cria que no pase de tres meses, se le concederá un diploma de medalla de plata.

A la mejor potra de dos á tres años, se le dará un diploma de medalla de bronce.

Ganado mular.

Al mejor mulo que tenga la referida alzada de siete cuartas y una pulgada como minimum y de tres á cinco años de edad se le concederá un premio de diploma de medalla de plata.

A la mejor mula de igual edad y alzada, premio de diploma de medalla de plata.

Al mejor mulo de dos á tres años, premio de diploma de medalla de bronce.

A la mejor mula de la misma edad, premio de diploma de medalla de bronce.

Ganado asnal.

Al mejor pollino garañon de seis y media cuartas de alzada como minimum y de tres á seis años de edad premio de diploma de medalla de plata.

Al mejor pollino de aparejo que tenga la misma alzada y de edad de tres á seis años, premio de diploma de medalla de bronce.

A la mejor pollina de igual alzada y que tenga de tres á cinco años de edad, premio de diploma de medalla de bronce.

(Continuará)

AYUNTAMIENTO DE ORENSE.

Tomamos de la *Nueva Prensa de Madrid* lo siguiente:

«A cada paso brota un alcalde que eclipsa las glorias de *Ronquillo* y de los más célebres que han pasado á la historia con el sobrenombre de *monterilla*.

Parecía cosa natural, corriente y fuera de duda que, para imponer contribuciones, modificar impuestos, aumentarlos etc. se requiriese previamente que la ley los autorizara y se exigiesen ciertas condiciones que legalizaran la creación del impuesto ó su modificación en cualquier sentido. Pues estábamos en un error. Hay un medio mucho mejor, más cómodo, más sencillo, que evita trámites enojosas y que va derechamente al fin que se pretende. El *HERALDO GALLEGO* nos habla de un caso que puede servir de regla para todos los que en condiciones análogas se encuentren.

Parece que el coche-correo entre Zamora y Vigo, al tomar en Orense la correspondencia descarga la que lleva y carga la que recoge enfrente de la Administración de Correos, y cerca del Ayuntamiento.

Pues bien, al alcalde le ha parecido que este servicio, que no puede eludirse si han de salir los correos, debe redundar en beneficio de la corporación municipal que preside, y sin otros trámites que el *orden y mando* impone una contribución de 10 reales diarios al contratista encargado del referido servicio. Ni esta obligación figura en el contrato, ni hay ley que lo autorice, ni precedente que lo justifique. Si existiesen, no habría caso, y la gracia está en eso.

Un alcalde puede hacer más que la ley y más que todo. El de Orense *auctoritate propria* y conociendo bien hasta donde llega la vara, ha inventado una contribución y la ha impuesto, sin que siquiera tengan conocimiento de ella las Cortes. Parece que el expediente promovido por el interesado contra la determinación del Alcalde de Orense, ha sido resuelto por la Diputación provincial en favor del contratista, como no podía menos. Es de esperar que el Gobernador de la provincia confirme el acuerdo y convenza al Alcalde de que la vara no tiene tantas dimensiones como cree el presidente del Ayuntamiento de Orense.»

Otro periódico de la corte, dice también acerca de este asunto:

«Leemos en *La Concordia* de Vigo.

La Diputación provincial de Orense ha resuelto á favor del contratista del coche-correo

entre Zamora y Vigo, el expediente relativo al impuesto, ilegal á todas lucos, de 10 reales que por descarga, carga y muda de tiro sobre los coches de este servicio, exigía aquel municipio. ¡Qué Alcaldes! No podrán quejarse los habitantes de Orense de la gestión del presidente de su municipio, que sin encomendarse á Dios ni al diablo, se arroga las atribuciones de Ministro de Hacienda y crea impuestos á su capricho, sin tener para nada en cuenta la ley y la opinión de la Dirección general de Correos que considera dicho impuesto injusto y perjudicial á los intereses del estado. Por fortuna de los interesados, la Diputación provincial ha tenido el buen sentido de condenar el injusto acuerdo de este nuevo *Minas* »

Excusado es decir que habiendo sido nosotros los primeros que nos hemos ocupado de este asunto estamos conformes con todo cuanto se desprende de los anteriores párrafos, siendo lo más extraño del caso que ratificado el acuerdo de 25 de Diciembre último por unanimidad de Sres. *Concejales*, ninguno de estos señores se ha apercibido de que, al imponer contribución á los coches-correos, por el tiempo que en esta población emplean para la operación de descarga, carga y muda de tiro, estaban fuera de la ley, de lo lógico y de lo razonable. La Dirección general de Correos, ya dijo lo bastante en este asunto, es decir, que el Ayuntamiento no puede ni debe crear semejante impuesto.

SECCION DE NOTICIAS.

Se han acercado á nuestra redacción varias distinguidas señoras de esta capital con objeto de enterarse del domicilio de la pobre acogida de S. Vicente de Paul, á la cual acaba de retirar sus socorros la Junta de esa sociedad, cuya trascendencia benéfica no alcanza sin duda á las mujeres viudas, enfermas, desvalidas y con familia.

En nombre de la caridad, cuyo angusto nombre no consentiremos de ningún modo y en ningún tiempo llegue á servir de escudo á inicuos desafueros y sacrilegas grangerías, damos á esas señoras las más expresivas gracias por el interés que demuestran en socorrer á los que sobre ser verdaderamente desgraciados, se hallan á cubierto de toda culpa que les haga acreedores al castigo de no recibir la limosna que S. Vicente no hubiera negado nunca á sus maldesdeados enemigos.